



**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
SANTIAGO EL MAYOR
DE 15 DE MARZO DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017
HORA: 20

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede de actas anteriores.
- 2.- Informe de gastos.
- 3.- Mociones Grupo Ahora Murcia.
 - 3.1.- Prohibición del autobús de la plataforma Hazte oír.
 - 3.2.- Concurso infantil de dibujo "Que suponen para ti las vías del barrio".
- 4.- Informe del Presidente.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Murcia a 10 de marzo de 2017
El Presidente de la Junta Municipal de Santiago el Mayor

Fdo.: Juan José García Carrillo

INFORME DE GASTOS DE GASTOS DE SANTIAGO EL MAYOR

DESDE 1 DE ENERO A 7 DE MARZO

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
03/02/2017	2017 962 900 9240 22617	2.008,60	SANTIAGO EL MAYOR, CARROZAS Y PLATAFORMA PAR CABALGATA DE REYES (JUAN PEDRO BELANDO ALCARAZ)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	2.003,94	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE ACERA EN CALLE MIGUEL ANGEL BLANCO (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21200	1.6660,97	SANTIAGO EL MAYOR, PINTURA DE JUEGOS INFANTILES EN PATIO EN EL COLEGIO PUBLICO, (MIGUEL ANGE. GONZALEZ)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	208,54	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE BARANDA EN CALLE DEL PUERTO (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21200	181,50	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE PUERTA DE BALLESTA EN ALACALDIA (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21200	266,20	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACIONES DE BARANDA EN EL C.P. GINES DE LOS RIOS (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21200	399,30	SANTIAGO EL MAYOR, LIMPIEZA Y CORTE DE HIERBAS EN COLEGIO PUBLICO (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	339,41	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA APARCABIGIS EN AVDA. GENERAL ORTIN (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	230,87	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE SEÑALES EN CALLE SANTA ROSA Y BRAVO MURILLO, (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	1.044,23	SANTIAGO EL MAYOR, LIMPIEZA Y FUMIGACION DE SOLAR EN CALLE FUENSANTA JUNTO VIA, (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	729,03	SANTIAGO EL MAYOR, LIMPIEZA DE SOLAR Y FUMIGACION DE HIERBAS EN SOLAR CALLE MORERAS
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	681,81	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE ADOQUIN EN CALLE PIO XII (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	2.601,50	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE ISLETA EN CALLE BRAVO MURILLO (ASVEMAR S.L.)
08/02/2017	2017 962 900 9240 21000	2.214,30	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE ACERA DONDE ESTAN LOS CONTENEDORES EN CALLE CARRIL DE GARRE (J.T. OBRAS PUBLICAS)
15/02/2017	2017 962 900 9240 22617	1.633,50	SANTIAGO EL MAYOR, PELotas PARA CABALGATA REYES, (GRUPO PROMOTORA)
21/02/2017	2017 962 900 9240 21000	2.596,42	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE ACERAS EN CALLE SANTISIMO (ASVEMAR S.L.)
21/02/2017	2017 962 900 9240 21000	2.305,05	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE FIRME DE ALBERO EN ZONA DE PIPICAN EN CALLE MORERA (ASVEMAR S.L.)
23/02/2017	2017 962 900 9240 21200	2.964,50	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE PISTA EN EL C.P. GINES DE LOS RIOS, (ASVEMAR S.L.)
23/02/2017	2017 962 900 9240 21000	2.372,57	SANTIAGO EL MAYOR, REPARACION DE DOS VADOS EN CALLE ALHAMBRA, (ASVEMAR S.L.)
28/02/2017	2017 962 900 9240 22617	258,50	SANTIAGO EL MAYOR, BOCADILLOS Y REFRESCOS PARA FIESTAS EN REYES, (FUGUENCIO NOGUERA NICOLAS)
28/02/2017	2017 962 900 9240 22609	330,00	SANTIAGO EL MAYOR, BUS PARA TRASLADO VECINOS FELIGRESOS DE LA PEDANIA A CARAVACA Y REGRESO (AUTOBUSES MAR MENOR S.L.)
28/02/2017	2017 962 900 9240 22617	6.957,93	SANTIAGO EL MAYOR, GASTOS DE FIESTAS CARNAVAL 2017. (PRESUPUESTO APROBADOS PLENO 24/02/2017)
02/03/2017	2017 962 900 9240 22617	1.194,00	SANTIAGO EL MAYOR, FLORES PARA SEMANA SANTA 2017 (ANTONIO JIMENEZ ALIAGA)
02/03/2017	2017 962 900 9240 22609	725,66	SANTIAGO EL MAYOR, MOCHILAS Y BATERIAS COLABORACION CON CRUZ ROJA (ACECHO S.L.U.)
02/03/2017	2017 962 900 9240 21200	1.600,65	SANTIAGO EL MAYOR, MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES (MARIA DOLORES LAPAZ LUCAS)

TOTAL DE GASTOS

37.508,98

SANTIAGO EL MAYOR

Ejecutado al 9 de marzo de 2017

Año	Tipo	Origen gestor	Número	Denominación	Ejercicio	Org.	Prog.	Eco.	Creditos Definitivos	Retenciones de Crédito Pendiente Utilización	% RC	Gastado(RC-A)	% ADO	Crédito Disponible	
2017	5	962	2	PEDANMA 962 - 22601	2017	900	9240	22601	702,40	0,00	0,0%	0,00	0,0%	702,40	
TOT.										99.730,18	37.508,98	37,5%	37.508,98	37,6%	62.221,20

AHORA

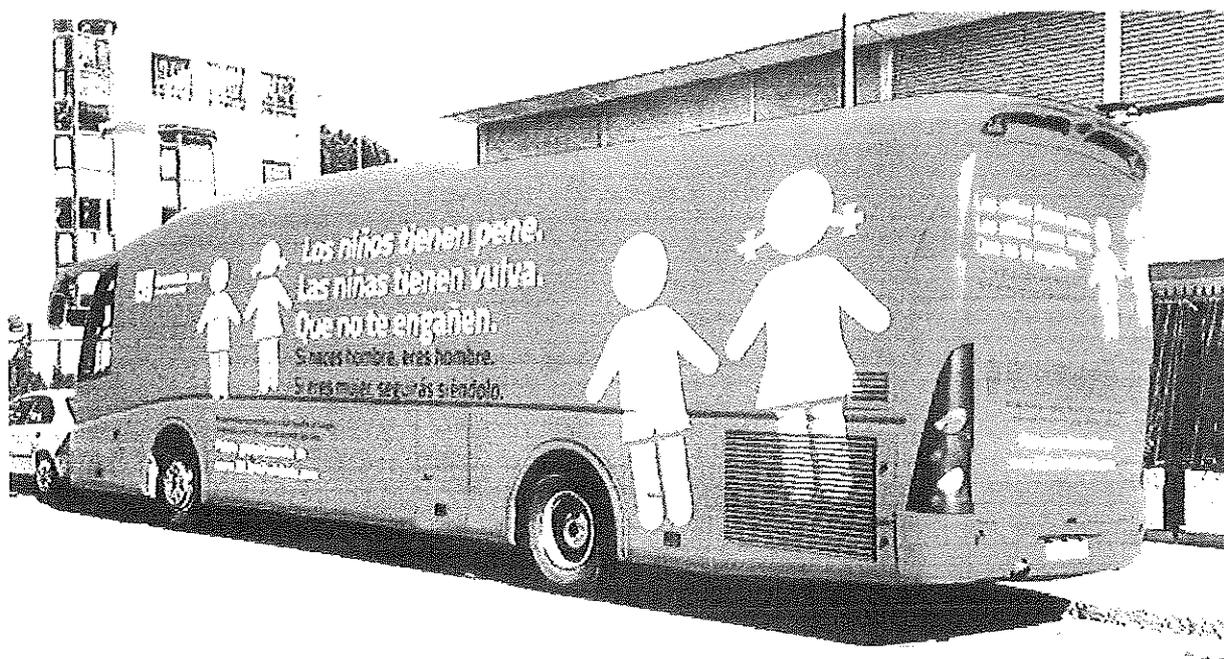
GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR

OTILIA BAEZA LOPEZ, como Vocal de Ahora Murcia en la Junta Municipal de SANTIAGO EL MAYOR, presento al pleno de la Junta la siguiente Moción

PROHIBICIÓN DEL AUTOBÚS DE LA VERGÜENZA

La plataforma Hazte Oír ha presentado un autobús que pretende circular por toda España contra los niños y niñas transexuales y los derechos fundamentales de esta infancia y sus familias. Esta iniciativa ha recibido numerosas denuncias por el contenido "lgtfóbico" de la campaña publicitaria que anuncia este autobús.



Consideramos que esta campaña atenta contra derechos fundamentales, contra la dignidad de las personas y contra la dignidad de un colectivo concreto, con posible incitación al odio. Todas estas cuestiones están protegidas por las leyes de nuestro país, por lo que no se entiende que se permitan este tipo de actuaciones a ésta y otras asociaciones similares.

Además, la Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior de nuestro municipio, aprobada en 2012 por el Ayuntamiento de Murcia, recoge que:

5. Se prohíbe la publicidad en cualquier tipo de vehículo o remolque, en circulación o estacionado, excepto la que se realice en los vehículos destinados al transporte público de viajeros. En aquellos vehículos que pertenezcan a actividades económicas, podrá figurar un elemento de identificación, nombre y/o logotipo de la razón social de la empresa o su titular, o de la marca comercial del producto, sin mención de promociones de productos y servicios.

Esta normativa señala claramente que los vehículos no pueden mostrar el tipo de publicidad que incluye la campaña del “autobús de la vergüenza”, por lo que no se debe permitir su circulación en nuestro municipio.

Por todo ello, proponemos al Pleno de nuestra Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

La Junta Municipal insta al Ayuntamiento de Murcia a que realice cuantas acciones sean necesarias para impedir el desarrollo de esta campaña, la protección de los derechos fundamentales de toda la ciudadanía, así como el cumplimiento de la Ordenanza Municipal.

En Murcia , a 8 de marzo de 2017.

La vocal



Otilia Baeza López

LA VOCAL DE AHORA MURCIA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL SOTERRAMIENTO , ELEVA AL PLENO DE LA JUNTA DEL MES DE MARZO 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO:

PROYECTO :

Concurso infantil de dibujo "Que suponen para ti las vías del barrio"

1. Habrá una única convocatoria donde podrán participar niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años que vivan o estén escolarizados en los colegios de Santiago el Mayor y el Instituto Mariano Baquero.

2. Se establecerá una única categoría.

3. Cada participante puede presentar 1 dibujo. (se entregará a cada participante una cartulina). Durante el período de inscripción y recogida que será del 02 al 16 de Mayo 2017, se deberán introducir los datos de los participantes en el reverso del dibujo. Se excluirán del concurso todos los dibujos que no incluyan: Nombre, edad, colegio (o domicilio) y teléfono de contacto.

4. Los dibujos, una vez realizados, se entregarán en los colegios de Santiago el Mayor, el Instituto, biblioteca de Santiago el Mayor y alcaldía municipal.

5. PREMIOS: Se escogerán 11 dibujos ganadores, uno por cada edad. • Cada premio consistirá en 60 euros de material escolar a canjear en uno o varios establecimientos (previamente elegidos) del barrio.

6. Los dibujos presentados podrán ser expuestos y no se devolverán, perteneciendo a la junta municipal.

7. El veredicto y entrega de premios será el día 27 de mayo, a las 12 h, en ----- (lugar pendiente de determinar), donde quedarán expuestos todos los dibujos participantes.

8. El jurado estará formado por miembros de la Junta Municipal, y un representante de los vecinos (se ha pensado en Fina Gómez).

Estamos en contacto con las Juntas Municipales de San Pio X, Patiño, Barrio Progreso, El Carmen e Infante, ya que algunas de ellas han manifestado su interés en que los Santiago El Mayor. colegios de sus barrios también participen en el concurso. Cada Junta correría con los gastos que les correspondiera, y lo que se haría en común sería la entrega de premios.

Si al final se hiciera el concurso conjuntamente con otros barrios, la exposición de los dibujos podrá ser itinerante, con el fin de que todos los dibujos estén durante un tiempo determinado expuestos en todos los barrios participantes.

Murcia a 08 de marzo 2017.

Hola, soy Carolina Alcazar Portillo DNI 22.752.6076, vecina de Santiago el Mayor. Por la presente y al tener conocimiento de que a las 20:00 horas del día _____ del presente mes de _____ de 2017, se va a celebrar en la sede de la Alcaldía de Santiago el Mayor, una reunión (Pleno) a la que asistirán los representantes de los distintos Partidos Políticos que componen la Junta Municipal de este Barrio, solicito que en el punto de Ruegos y preguntas de dicha asamblea me sea facilitado el turno de palabra a fin de exponer unos temas que creo de interés para los asistentes.

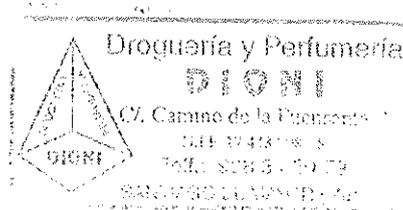
Sin nada más que exponer y esperando respuesta a lo solicitado, aprovecho para enviarle un saludo. Gracias.

En Santiago el Mayor, a _____ de _____ de 2017

MAJ-215-F

20 FEB 2017

[Handwritten signature]



El Rincón de Maya

C/ Pío XII, N.º 18-30012
SANTIAGO EL MAYOR - MURCIA
TEL: 968 51 9979

